

Capítulo 1. INTRODUCCIÓN

El tratamiento de los problemas psicológicos en adultos en el contexto de la clínica privada, obliga a una forma de trabajo basada en el lenguaje y en las propias interacciones que se desarrollan durante las sesiones de terapia. Desde *el Análisis Funcional del Comportamiento* existen bastantes tratamientos comprobados para el tratamiento en todo tipo de problemas clínicos, incluyendo adultos, pero en gran medida desatienden la relación verbal, el funcionamiento de las instrucciones, las funciones del lenguaje en los problemas emocionales, o la propia generalización desde la situación clínica a las relaciones sociales cotidianas.

Recientemente, la psicoterapia desde la perspectiva del conductismo radical y contextual ha generado numerosas publicaciones. Desde su propia presentación al público, sus orígenes, sus primeras aplicaciones, los estudios sobre su eficacia y efectividad, hasta las publicaciones sobre los temas que están relacionados con ella. Especialmente, la denominada *Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT)* (Hayes, Strosahl, y Wilson, 1999) es la que más literatura ha producido. Después de un primer entusiasmo provocado por la novedad y por ser una alternativa al tratamiento de corte cognitivista, se encuentra en estos momentos en un proceso de comprobación empírica, tanto en comparación con otras terapias cognitivas, como en su aplicación a diversos tipos de trastornos en adultos. Como tal terapia tiene bastantes autores, entre ellos ardientes defensores, como se revisará más adelante. Pero también algunas críticas dentro del propio ámbito clínico conductual. Nuestra posición puede situarse en un "escepticismo experimental". El trabajo diario con clientes adultos utilizando esta terapia ha dado buenos éxitos, pero también quedan aún numerosos aspectos por comprobar experimentalmente, y los autores que la crearon continúan añadiendo en cada nueva publicación conceptos y ejercicios terapéuticos que aún no tienen una base empírica demostrada.

Esta terapia recoge una serie de fases de tratamiento, un uso extenso de metáforas verbales, y la utilización de determinados ejercicios como formas explícitas

de intervención durante la sesión terapéutica. Pero no se explica por qué se hacen, qué base experimental tienen, por qué deben ocurrir en ese orden, qué principio de aprendizaje funciona en cada caso, de qué variables dependen, cómo afectan los cambios del terapeuta en esos ejercicios y metáforas, etc. Es decir, se describen una serie de metáforas verbales y ejercicios que aparentemente tienen una alta efectividad, y nuestra experiencia personal también lo confirma, pero no están claras las bases conductuales que las harían efectivas. Precisamente, uno de los temas que no se ha abordado experimentalmente es por qué y cuándo funcionan los ejercicios y las metáforas verbales.

El trabajo en esta forma de terapia se fundamenta en las relaciones del lenguaje, de la interacción con el terapeuta, en el empleo de metáforas verbales y en la creación de reglas por el propio individuo. Todo ello desarrollado dentro de la misma sesión de terapia. El trabajo cotidiano con esta nueva forma de aplicar los principios de aprendizaje, nos llevó a plantearnos una investigación sobre algunos de sus principios conductuales.

Al intentar realizar un análogo experimental de esta terapia el problema fue la dificultad de abarcar toda ella en el propio análogo. Como se revisará en el siguiente capítulo, existen ya numerosas investigaciones sobre su aplicación en un conjunto de problemas clínicos en adultos. Algunas de las técnicas que se emplean, se han generalizado desde algunos principios conductuales. Especialmente, desde la experimentación sobre relaciones de equivalencia entre estímulos y sobre la formación de reglas verbales. Sin embargo, varias de esas técnicas, y las asunciones teóricas que proponen los autores, no están comprobadas.

Uno de los aspectos más curiosos y que, clínicamente, suele tener un efecto inmediato sobre las funciones verbales del cliente es la denominada "desliteralización". Se asume que entre las funciones del lenguaje, el individuo responde a las palabras (también sus propias palabras) como si de los objetos reales se tratase. Es decir, responde "literalmente" a las palabras, como si esas situaciones, objetos, recuerdos, experiencias, etc., estuviesen presentes en el momento en que se describen. Con diversas metáforas verbales y ejercicios experienciales, esta terapia intenta conseguir

que el individuo responda a las palabras como "palabras", y al ambiente como tal "contexto", sin mezclar ambas funciones.

En relación con este componente de la literalidad, las relaciones entre las "palabras" y las "emociones" que provocan, existe otro principio conductual que lo fundamenta, y que se propone como proceso conductual explicativo de esas funciones emocionales del lenguaje. Este principio sería la *Transferencia de Función a través de las Relaciones de Equivalencia*. La revisión de la literatura experimental sobre este último fenómeno nos llevó directamente al objetivo de crear un análogo experimental que se ha realizado en este trabajo. Se ha tratado de delimitar algunas de las variables responsables de este fenómeno de "transferencia de función".

A partir de la revisión crítica de los trabajos de investigación ya realizados, de las relaciones con otros fenómenos, de las explicaciones conceptuales de diversos autores, se planteó un ejemplo de una tarea semejante a las respuestas emocionales o valoraciones que un individuo puede hacer de sus propias palabras o pensamientos. Con esta tarea análoga se trata de investigar algunas condiciones que pueden hacer que se transfieran las funciones reforzantes o aversivas de los estímulos, sin entrenamiento explícito, es decir, por relaciones de equivalencia.

Las "*relaciones de equivalencia*" definen una discriminación condicional de estímulos que emerge como relación nueva después de un entrenamiento en un orden determinado sólo con parte de esos estímulos. Es decir, después de un aprendizaje de las relaciones entre unos estímulos determinados (p.ej., relacionar A con B, y A con C), puede aparecer una nueva relación entre esos estímulos sin realizar ensayos explícitos de entrenamiento (p.ej., relacionar B con C, y C con B). Las relaciones de equivalencia son un tipo de conducta discriminativa que ha tenido varias explicaciones conceptuales, como se revisará más adelante, y que se ha relacionado con otros múltiples fenómenos conductuales como la formación de conceptos, las funciones descriptivas del lenguaje, las relaciones entre conceptos y palabras, el aprendizaje del propio lenguaje, e incluso la conducta cognitiva.

Por su parte, la "*transferencia de función*" es el nombre que recibe la aparición de una nueva función en estímulos que no han tenido un entrenamiento directo con esa

función. Es decir, un estímulo puede adquirir una función respondiente, discriminativa, reforzante o aversiva que no tenía anteriormente, y adquirirla por la unión de ese estímulo en una relación de equivalencia, con otros que sí han tenido esa función. También este fenómeno de la transferencia de función se ha dado como explicación de otras conductas como generalización entre contextos, adquisición del significado del lenguaje, conductas gobernadas por reglas y los efectos emocionales del lenguaje. El problema, como plantea Sidman (2000), es que la transferencia de función es el efecto observado, lo que aparece en las pruebas. ¿Cómo una variable que debe ser dependiente es usada como independiente para explicar los hechos?. Se podría considerar una incongruencia conceptual, como se discutirá más adelante.

Por otro lado, al revisar los estudios experimentales sobre transferencia de función a través de las relaciones de equivalencia, los resultados no son tan espectaculares como se exponen. Gran parte de los estudios tienen problemas metodológicos, usan gran variedad de procedimientos, presentan dificultades de análisis de los datos, o incluso otras posibles explicaciones de los resultados. Cuando en algunos estudios surge esa transferencia en las pruebas, aparece una gran variabilidad entre sujetos. Por ello se ha realizado un análisis detallado de cada experimento, exponiendo por separado las conclusiones de los autores y los resultados empíricos que muestran los datos.

La base teórica común propuesta por Hayes, Strosahl y Wilson (1999) a la Terapia de Aceptación y Compromiso y a la transferencia de función es la denominada "*Teoría del Marco Relacional*" (Hayes, Barnes-Holmes y Roche, 2001). Una teoría que surgió desde los propios trabajos experimentales sobre relaciones de equivalencia, pero que ha pretendido ir más allá en su explicación de otro tipo de relaciones entre estímulos más complejas. En esta teoría, precisamente, la tercera característica que debe cumplir un "marco relacional" es la propia transferencia de función. Es decir, esta teoría se basa en parte en el fenómeno de la transferencia de función, y éste a su vez en las relaciones de equivalencia. De nuevo se plantea, que la teoría elaborada intenta explicar a su vez el fenómeno en el que se basa. Como se discutirá más adelante, la explicación de un fenómeno a través de la mera descripción podría considerarse circular.

Una de las posibles causas de que no se planteen con más frecuencia estas dudas sobre el fenómeno de transferencia de función, puede deberse a que los autores parten de que este hecho se basa en las relaciones de equivalencia entre estímulos, y éstas a su vez son un tópico experimental bastante obtuso, incluso para muchos analistas de conducta. Los experimentos sobre relaciones de equivalencia exigen un gran control experimental, y tienen procedimientos algo complejos, de forma que finalmente se dan por correctas las conclusiones de los autores, sin analizar metodológicamente los propios experimentos. Por tanto, se asume sin más que esa transferencia de función se produce por relaciones de equivalencia. Aspectos críticos todos ellos que se discutirán también más adelante.

Así, pues, este trabajo se dedica a analizar de forma experimental, este fenómeno de la transferencia de función con estímulos nuevos a través de relaciones de equivalencia. Para ello se utiliza un procedimiento estructurado, con igualación a la muestra, con un elevado control de variables experimentales, y con exigencias también elevadas en los resultados. Esa transferencia se estudiará sobre una tarea que pueda considerarse un análogo de los cambios en valoraciones que se producirían durante la aplicación de la ACT, y de esta forma comprobar empíricamente una base explicativa de algunas de las técnicas de esta terapia.

El presente trabajo es una línea de investigación inductiva de cuatro experimentos. Cada uno de ellos tiene unos objetivos e hipótesis, que se irán describiendo más adelante, y donde se analizarán si se consigue o no esa transferencia de función, y en qué medida.

En el Capítulo 2 se presenta la justificación de este trabajo sobre la transferencia de función, y la relación que tiene con otros fenómenos conductuales. Se incluye también una revisión de los trabajos experimentales en esta área, desde las bases de la ACT, la teoría del marco relacional, las relaciones de equivalencia y un análisis detallado de los trabajos sobre transferencia de función. Se concluye sobre los problemas metodológicos de algunos de estos trabajos, y se enuncian unos requisitos a tener en cuenta al realizar cualquier experimento, tales como, el procedimiento de igualación a la muestra, los criterios de consecución de las equivalencias, la ordenación

de los estímulos y de las pruebas, las características del entrenamiento en función, y el uso de un diseño explícito para estudiar la transferencia de unos estímulos a otros.

En el Capítulo 3 se realiza el planteamiento general de toda la investigación, con los objetivos e hipótesis generales desde las que se parte, que se concretarán después en los diversos experimentos.

En el Capítulo 4 se presentan todos los aspectos metodológicos generales, comunes a todos los experimentos, donde se describen las características de los sujetos, el diseño de caso único utilizado, el procedimiento de igualación a la muestra, los tipos de estímulos, el software diseñado para el experimento, los criterios de respuesta y análisis de datos, así como todas las variables de validez interna y externa controladas en los experimentos. De esta forma, en la descripción de los cuatro experimentos, sólo se hará referencia al planteamiento y a los aspectos diferenciales de cada uno de ellos.

En el Capítulo 5 se describe el primer experimento, que pone a prueba un procedimiento de igualación a la muestra automatizado, con 4 respuestas de comparación para minimizar el efecto de elecciones al azar. En este primer experimento sólo se pretendía poner a prueba el procedimiento y comprobar la aparición de relaciones de equivalencia con el tipo de estímulos (cuadros abstractos) y la formación de hasta 5 clases estimulares (A-B-C-D-E) por equivalencia.

En el Capítulo 6 se expone el segundo experimento ya sobre transferencia de función. Se pretendía comprobar si a través de la asignación de una valoración subjetiva a esos cuadros, mediante otras palabras de contenido emocional asociadas a uno de ellos (reforzante y aversiva), se cambiaría la valoración para el sujeto al resto de los cuadros, que formarían las diferentes clases estimulares.

En el Capítulo 7 se expone el tercer experimento que utiliza estímulos visuales directos con fuerte contenido emocional (reforzante y aversivo), para intentar comprobar si se conseguiría transformar esa valoración subjetiva a los cuadros.

En el Capítulo 8 se expone el cuarto experimento donde se pretendía comprobar el efecto diferencial sobre la transferencia de funciones con esos mismos estímulos

emocionales, en el caso que la tarea fuese nueva y no hubiese valoración previa de esos cuadros abstractos, y que fueran valorados sólo después de darles esa función reforzante o aversiva.

En el Capítulo 9 se muestran las conclusiones y la discusión sobre estos resultados, en relación a los estudios de otros autores, así como un planteamiento crítico hacia los propios conceptos manejados como "transferencia de función", de forma que puedan elaborarse criterios más estrictos sobre este tipo de experimentación, y conclusiones más seguras sobre la posible explicación de los ejercicios y metáforas que constituyen parte de los tratamientos terapéuticos que se aplican en la ACT.

Finalmente, en el Capítulo 10 se enumeran las referencias bibliográficas empleadas en la elaboración de este trabajo.